Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº320/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL PARA EL MTESS" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID Nº 358.079.----------

Asunción, 14 de Febrero de 2019.

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 101/19 de fecha 11 de febrero de 2019, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 518 en fecha 11 de febrero de 2019, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/19 para la "Adquisición de impresos de Uso Institucional para el MTESS – Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 358.079.----------

CONSIDERANDO

Que, por Memorando D.A. Nº 024/19 de fecha 04 de febrero de 2019 recepcionado en la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 05 de febrero de 2018, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del llamado para la Adquisición de Impresos de Uso Institucional para el MTESS, con el fin de cubrir las necesidades institucionales.----------

Que, el artículo 33 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: *"Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares, para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación, Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación, deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica".*---------

Que, la fuente de financiamiento para el presente llamado corresponde a los rubros 260 (servicios técnicos y profesionales) y 330 (productos de papel, cartón e impresos), con el que se financiará el llamado de referencia, conforme certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 031/19 de fecha 11 de febrero de 2019.----------

Que, el texto del Pliego de Bases y Condiciones elevado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, reúne los requisitos exigidos por las normativas que rigen las Contrataciones Públicas, artículo 20 de la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; además de brindar, las condiciones necesarias para la más amplia participación de

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BAGIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº320/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL PARA EL MTESS" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID Nº 358.079.----------

Asunción, 14 de Febrero de 2019.

los oferentes interesados.----------

Que, conforme Resolución MTESS Nº 673/18 de fecha 15 de noviembre de 2018, se estableció el comité único de evaluación designado para todo proceso licitatorio del MTESS y sus demás órganos dependientes.---------

Que, se tienen en consideración las disposiciones establecidas en la Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario 8.127/00, así como lo estipulado en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21.909/03 y sus modificaciones.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **AUTORIZAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/19 para la "Adquisición de impresos de uso institucional para el MTESS – Contrato Abierto – Plurianual – ID N° 358.079 de conformidad al artículo 16 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 2º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/19 para la "Adquisición de impresos de uso institucional para el MTESS – Contrato Abierto – Plurianual – ID N° 358.079.----------

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el artículo 1º de la presente Resolución a través de Adenda, si fuese necesario.-----

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Carla Bacigalupo
Ministra

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CB02